



PUNO

REPORTE 2026

Encuentro Regional de Juventudes 2026 Puno



PERÚ

Ministerio
de Educación



SENAJU

Secretaría Nacional de la Juventud

Edna Villafuerte Gutierrez
Secretaria Nacional de la Juventud

Mercedes Shizue Matsuno Sanchez
Directora de la Dirección de Promoción, Organización y Gestión

Equipo de Encuentros Regionales de Juventudes

Edwin Brayan Pimentel Verástegui
Melanie Angela Mendoza Bellido
Carlos Eduardo Lluferi Riveros

Edición

Edwin Brayan Pimentel Verástegui

Diseño y diagramación

Julián David Roncería Villar
Alex Enrique Inca Puquio

Ilustración

Julián David Roncería Villar

© Secretaría Nacional de la Juventud
Ministerio de Educación
Calle Compostela N.º 142, urb. La Calesa, Santiago de Surco
<https://www.juventud.gob.pe/>

Se permite la reproducción de esta obra siempre y cuando se cite la fuente.
Edición digital

Lima, Noviembre 2026



PERÚ

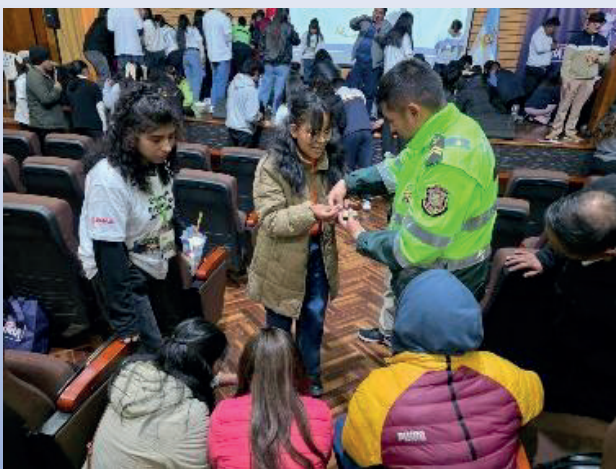
Ministerio
de Educación



SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Proceso Anual de Participación de Juventudes

Encuentro Regional de Juventudes de Puno 2026



Organizado por:



ÍNDICE

ENCUENTROS REGIONALES DE JUVENTUDES	2
Los jóvenes como agentes de cambio en sus regiones	2
Aliados por las juventudes	3
LA RUTA DE LAS JUVENTUDES: ENCUENTROS REGIONALES DE JUVENTUDES	4
¿Cómo fue la ruta y cuál el destino?	4
Metodología del viaje	4
LOS PASAJEROS	5
Perfil de los participantes	5
INICIAMOS EL VIAJE	5
Espacios de fortalecimiento de capacidades	5
Taller para la recolección de propuestas y recomendaciones en torno a la propuesta de Ley de Juventudes	8
RUMBO AL ENCUENTRO NACIONAL DE JUVENTUDES	9

ENCUENTROS REGIONALES DE JUVENTUDES

Son espacios impulsados por el Ministerio de Educación, a través de la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju) y están diseñados para fomentar el fortalecimiento de capacidades, el diálogo, la construcción de propuestas y la articulación entre las juventudes del país. Con el objetivo de promover una participación descentralizada e inclusiva, los encuentros se llevan a cabo en todas las regiones del país en alianza con los gobiernos regionales, gobiernos locales, consejos de participación de la juventud y aliados territoriales.

Estos espacios son impulsados por la Senaju desde el 2017 y responde a la ejecución del Proceso Anual de Participación de Juventudes. Desde su creación, ha logrado movilizar a más de 30 mil jóvenes a nivel nacional hasta el 2025, consolidándose como un espacio clave para la participación juvenil y el trabajo regional en materia de juventudes.

Los jóvenes como agentes de cambio en sus regiones

La Senaju impulsa el trabajo descentralizado en regiones, donde la población joven sea la protagonista de las propuestas y aportes de mejora para su región. En cada encuentro, se busca fortalecer su rol como agentes de cambio, promoviendo el abordaje de agendas regionales, en el marco de los objetivos de la Política Nacional de Juventud; así como, el fortalecimiento de la institucionalidad a nivel nacional en materia de juventudes.

Aliados por las juventudes

De esta manera, la Senaju articuló con el **Gobierno Regional de Puno**, el **Consejo Regional de la Juventud de Puno**, la **Municipalidad Provincial de Puno**; y, por primera vez, con el **Grupo Gloria**. De esta forma, las instituciones involucradas aportaron desde sus espacios para el desarrollo del Encuentro Regional de Juventudes de Puno, en pro del desarrollo de capacidades y la promoción de la participación ciudadana de la población joven de la región.

Asimismo, en el marco del Programa de Voluntariado Juvenil de la SENAJU, se convocó a quince voluntarios para participar en el Encuentro Regional de Juventudes de Puno, quienes brindaron soporte en el desarrollo metodológicos y logístico del Encuentro, participando en la recepción de los asistentes, la facilitación del taller y en la elección de la delegación regional.

LA RUTA DE LAS JUVENTUDES: ENCUENTROS REGIONALES DE JUVENTUDES

¿Cómo fue la ruta y cuál el destino?

La planificación del Encuentro Regional de Juventudes de Puno involucró la coordinación con el Grupo Gloria, la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno, la Municipalidad Provincial de Puno y el Consejo Regional de Juventudes de Puno.

Durante la planificación, se definieron los siguientes productos por conseguir en el marco del Encuentro Regional de Juventudes:

- Recomendaciones para mejorar la propuesta de Ley de Juventudes.
- Espacios de fortalecimiento de capacidades de las juventudes de Puno.
- Elección de la delegación regional que representará a Puno en el Encuentro Nacional de Juventudes.

El Encuentro Regional de Juventudes de Puno se llevó a cabo el sábado 4 de julio de 2026 desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Provincial de Puno, en la ciudad de Puno.

Metodología del viaje

El Encuentro Regional de Juventudes de Puno se compuso por diferentes momentos metodológicos que presentan diferentes características, centradas en aprender y proponer:

- **Momentos expositivos:** Involucró la presentación de los objetivos, programa y momentos del Encuentro Regional. Así mismo, se desarrollan exposiciones por parte de las instituciones aliadas.

- **Talleres de fortalecimiento de capacidades:** Fueron espacios lúdicos y dinámicos para fortalecer capacidades en torno al trabajo en equipo, análisis y resolución de conflictos; así como, liderazgo transformacional para el desarrollo del país.
- **Taller para la recolección de propuestas y recomendaciones en torno a la propuesta de Ley de Juventudes:** Espacio de recolección de propuestas en torno a fortalecer la institucionalidad en materia de juventudes por medio de una propuesta de Ley General de Juventudes.
- **Elección de delegación regional:** Proceso eleccionario de jóvenes que representarán a la región en el Encuentro Nacional de Juventudes, 2026.

LOS PASAJEROS

Perfil de los participantes

En el Encuentro Regional de Juventudes de Puno participaron 185 jóvenes de las diferentes provincias de la región. De estos, el 57% fueron mujeres y el 43% hombres.

INICIAMOS EL VIAJE

Espacios de fortalecimiento de capacidades

Durante la ejecución del Encuentro se llevaron a cabo diferentes espacios de fortalecimiento de capacidades, enfocadas en habilidades blandas y liderazgo. Estos talleres fueron facilitados por el Grupo Gloria, aliado estratégico del Encuentro Regional de Juventudes de Puno.

Tabla N° 01

Espacios de fortalecimiento de capacidades

Nombre	Descripción	Responsables
Exposición: Liderazgo para la empleabilidad	La exposición desarrolló conceptos vinculados al liderazgo virtuoso y cómo este es aplicado actualmente en las grandes empresas. Así mismo, brindó recomendaciones para aplicar un liderazgo que permita servir de una mejor manera a las personas y contribuya positivamente al mundo. Finalmente, se vinculó dichos conceptos con la capacidad de ser empleable en un mundo competitivo y marcado por grandes desafíos como la inteligencia artificial y como las habilidades blandas juegan un punto de inflexión en el ascenso laboral.	Reinaldo Serra Gerente Corporativo de Asuntos Públicos y Sostenibilidad del Grupo Gloria
Taller 1 – Trabajo en equipo y comunicación efectiva	El taller buscó generar competencias relacionadas a las habilidades blandas de los participantes. En específico, las relacionadas al trabajo en equipo y comunicación efectiva. El espacio tuvo una metodología tipo taller.	Encargada: Evelyn Uribe – Coach especializada contratada por el Grupo Gloria Apoyo: voluntarios de la SENAJU
Taller 3 – Análisis y resolución de conflictos	El taller buscó generar competencias relacionadas a las habilidades blandas de los participantes. En específico, las relacionadas a la identificación y resolución de conflictos. El espacio tuvo una metodología tipo taller.	Encargada: Evelyn Uribe – Coach especializada contratada por el Grupo Gloria Apoyo: voluntarios de la SENAJU
Taller 4 – liderazgo transformacional para el desarrollo del país	El taller buscó generar competencias relacionadas a las habilidades blandas de los participantes. En específico, las relacionadas a liderazgo. El espacio tuvo una metodología tipo taller.	Encargada: Evelyn Uribe – Coach especializada contratada por el Grupo Gloria Apoyo: voluntarios de la SENAJU

Taller para la recolección de propuestas y recomendaciones en torno a la propuesta de Ley de Juventudes

Como parte de la agenda tratada en el Encuentro Regional, la Senaju promovió la discusión y recolección de recomendaciones en torno a una propuesta de Ley General de Juventudes. En ese sentido, los participantes del Encuentro Regional pudieron expresar cómo quisieran que una Ley de Juventudes abordara sus realidades.

Tabla N° 02

Principales aportes a la propuesta de Ley de Juventudes

Nombre	Descripción
Sistema Nacional de la Juventud	Se propone garantizar una participación genuina de los jóvenes en los espacios de decisión, fortalecer la difusión mediante campañas y redes sociales, implementar mesas de diálogo, monitoreo y evaluación, así como desarrollar programas de empleabilidad, emprendimiento, liderazgo, salud mental y fortalecimiento de organizaciones juveniles. Se espera un sistema descentralizado, articulado y con mayor incidencia de las juventudes en las decisiones públicas.
Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	Se propone fortalecer sus funciones de diseño, coordinación, fiscalización y supervisión de políticas públicas; impulsar programas de educación, empleo y emprendimiento; mantener espacios permanentes de diálogo con organizaciones juveniles; y garantizar transparencia mediante informes públicos, audiencias, plataformas digitales y mecanismos de evaluación. Se espera una institución más cercana, transparente y con mayor capacidad de articulación intergubernamental.
Institutos de la Juventud regionales y locales	Se identifica la necesidad de institucionalizar estos espacios para acercar las políticas de juventud al territorio. Se propone desarrollar capacitaciones, talleres y programas de desarrollo juvenil, fortalecer alianzas con organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, y asegurar recursos mediante el compromiso del Estado, gobiernos regionales y municipalidades. Se espera una institucionalidad territorial fortalecida y con mayor capacidad de respuesta a las necesidades de las juventudes.

Consejos de la Juventud	Se identifican desafíos para garantizar una representación legítima y diversa. Se propone establecer procesos democráticos de elección que valoren capacidades, experiencia, liderazgo y diversidad territorial; fortalecer mecanismos de diálogo con autoridades mediante foros y canales formales de comunicación; garantizar convocatorias abiertas e inclusivas; y consolidar el rol de las organizaciones juveniles como promotoras de derechos, participación y desarrollo. Se espera consejos representativos, con legitimidad y capacidad de incidencia en las decisiones públicas.
Instancias Regionales de la Juventud	Se evidencia la necesidad de fortalecer la articulación entre actores y mejorar el seguimiento de las políticas de juventud. Se propone conformar instancias con representación multisectorial, monitorear la implementación de programas, canalizar alertas provenientes del territorio y promover espacios permanentes de diálogo entre el Estado y las organizaciones juveniles. Se espera una coordinación regional más efectiva y una mejor implementación de las políticas dirigidas a las juventudes.
Comité de coordinación	Se identifica la necesidad de ampliar la representación incorporando jóvenes de zonas rurales, comunidades indígenas y organizaciones locales. Se propone fortalecer la participación mediante consultas permanentes, reuniones periódicas y plataformas digitales; mejorar la transparencia a través de informes públicos y rendición de cuentas; y otorgar mayores facultades para coordinar con las instituciones públicas y realizar seguimiento a las políticas de juventud. Se espera un comité más inclusivo, transparente y con mayor capacidad de articulación e incidencia.
Instrumentos del Sistema Nacional de la Juventud	Se identifican como prioridades el empleo, la educación de calidad, la salud mental, la educación sexual, la lucha contra la discriminación y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Se propone asegurar presupuesto mediante mecanismos de control, supervisión y transparencia; incorporar en los informes indicadores sobre suicidio, bullying, embarazo adolescente, consumo de drogas y uso de redes sociales; y fortalecer el Registro Nacional de Organizaciones Juveniles mediante campañas de difusión, capacitaciones y participación en ferias. Se espera contar con instrumentos más pertinentes, con información de calidad y mayor participación de las juventudes.

RUMBO AL ENCUENTRO NACIONAL DE JUVENTUDES

El Encuentro Nacional de Juventudes 2026 es la segunda etapa del Proceso Anual de Participación de Juventudes y tiene como objetivo promover la participación e incidencia ciudadana y política de las juventudes para el fortalecimiento y construcción de institucionalidad en materia de juventudes a nivel nacional. En este, participan las delegaciones regionales electas en los Encuentros Regionales de Juventudes.

Elección de delegación regional

Durante el Encuentro Regional de Juventudes de Puno, se llevó a cabo la elección de la delegación regional que participará en el Encuentro Nacional de Juventudes 2026. En total, fueron seis los jóvenes electos, distribuidos de la siguiente manera:

- 2 representantes electos de organizaciones juveniles acreditadas por el Registro Nacional de Organizaciones Juveniles (RENOJ).
- 1 representante electo de organizaciones juveniles no acreditadas en el RENOJ.
- 1 joven independiente mayor de 18 años electo.
- 1 joven independiente menor de 18 años electo.
- 1 representante del grupo de voluntarios de Puno.

Los jóvenes que resultaron elegidos como delegados titulares¹ por la región Cajamarca se mencionan a continuación:

Nº	Grupo	Provincia	Sexo
1	Organización juvenil registrada	San Román	Femenino
2	Organización juvenil registrada	Azángaro	Masculino
3	Organización juvenil no registrada	Puno	Masculino
4	Independiente mayor de edad	Puno	Masculino
5	Independiente menor de edad	Puno	Femenino
6	Voluntario	Puno	Femenino

¹ En caso la persona elegida como delegado/a en calidad de titular no pueda participar en el Encuentro Nacional de Juventudes, también se han elegido a jóvenes en calidad de accesitarios.



SENAJU

Secretaría Nacional de la Juventud



www.juventud.gob.pe

